

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASAYA EXPERIENCECUADOR S.A.**

Quito, 08 de abril de 2020

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril 2020 a las 08:00 horas am, se reúne el cien por cien de los accionistas de la compañía MASAYA EXPERIENCECUADOR S.A. (la “Compañía”) en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Vicente Rocafuerte OE3-97 y Venezuela.

Se reúnen los accionistas de la compañía con la participación del 100% del capital pagado según el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado (US \$)	Número de Acciones	Porcentaje (%)
Masaya Participations	USD \$199.999,00	199.999	99.9995%
Nicolas Goronflot	USD \$ 1,00	1	0,0005%
TOTAL	USD \$200.000,00	200.000	100%

Participan de la presente junta, los accionistas Masaya Participations, representado por su apoderado el señor Nicolas Charles-Henri Julien Goronflot, y señor Nicolas Charles-Henri Julien Goronflot como persona natural.

Actúa como Presidente de la Junta Universal al Sr. Nicolás Charles-Henri Julien Goronflot y como Secretario Sr. Fernando Mauricio Soria.

El Secretario informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente ad-hoc la declara instalada a las 08:10 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar el orden del día, como se envió vía correo el 07 de abril 2020:

- 1) Revisión y Aprobación de estados de resultados del año 2019
- 2) Estado de situación Financiera del año 2019.
- 3) Estado de Flujo Efectivo del año 2019.
- 4) Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019.
- 5) Nota a los estados financieros del año 2019.
- 6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio contable 2019.
- 7) Aprobación de informe de Comisario.
- 8) Nombramiento del comisario para el año 2020.

Toda vez que el orden del día ha sido aceptado por todos los presentes, la Junta procede a conocer los varios puntos del orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de estados de los resultados del año 2019

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

- 2) Estado de situación Financiera del año 2019

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

- 3) Estado de Flujo Efectivo del año 2019

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

4) Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

5) Estado de situación Financiera del año 2019

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del ejercicio contable 2019

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

7) Aprobación de informe de Comisarios.

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

8) Nombramiento del comisario para el año 2020.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción:

ACEPTAR el nombramiento de Lic. Francisco Córdova CPA, como Comisario de la empresa MASAYA EXPERIENCECUADOR SA para el año 2020.

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción se **APRUEBA**.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente *ad – hoc* de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

Siendo las 09:55 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye.



Señor Ing. Fernando Mauricio SORIA

Secretario de la Junta



Masaya Participations SA

Accionista

Representante Nicolas Charles-Henri Goronflot



Señor **Nicolas Charles-Henri Julien Goronflot**

Presidente ad-hoc de la Junta

Accionista